

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Presidencia	Administrar justicia en materia electoral, observando los principios constitucionales de oralidad, inmediatez, contradicción, transparencia, publicidad, simplificación, economía procesal y debido proceso.	Porcentaje de causas Resueltas en los tiempos legales previstos	100%
2	Pleno del TCE / Despacho de Jueces y Juezas			
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
3	Dirección de Investigación Contenciosos Electoral.	Generar Estudios, difusión, capacitación y participación ciudadana para temas electorales y sistematización de la jurisprudencia electoral.	Número de publicaciones especializadas en materia electoral producidas	6 publicaciones realizadas
			Número de eventos de promoción a la ciudadanía de las funciones del TCE, derechos electorales y temas relacionados	20
4	Secretaría General	Contribuir en el desarrollo eficiente del Tribunal Contencioso Electoral; y, brindar las facilidades técnicas jurídicas para una administración de justicia electoral, eficaz, oportuna y transparente, así como dar fe de los actos que realice el organismo.	Citación y Notificación de Causas Contencioso Electorales cumplidas de acuerdo a las disposiciones legales	100%
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
	N/A			
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
5	Gestión Administrativa Financiera	Administrar eficientemente los recursos humanos, económicos, tecnológicos, bienes y servicios del Tribunal Contencioso Electoral, con transparencia, eficiencia, eficacia y oportunidad.	Número de informes elaborados de reporte de Ejecución Presupuestaria	4
6	Gestión de asesoría jurídica	Asesorar en los actos, contratos, convenios y decisiones del Tribunal Contencioso Electoral y brindar apoyo jurídico en el ámbito de su competencia.	Porcentaje de informes y atención a consultas jurídicas dentro del plazo establecido.	100%
7	Gestión de Planificación	Formular, administrar, monitorear y evaluar la Planificación Estratégica Institucional y los planes operativos anuales de las diferentes unidades del Tribunal Contencioso Electoral, en base a los lineamientos emitidos por el órgano rector de la planificación en el país.	Número de Planes institucionales aprobados por el Pleno del TCE	2
8	Gestión de Comunicación social	Generar ámbitos de comunicación interna y externa para fortalecer la imagen institucional, así como promover y armonizar el flujo de información del Tribunal Contencioso Electoral a través de los diferentes medios de comunicación.	Porcentaje de materiales promocionales socializados en eventos de promoción y difusión,	100%
			Porcentaje de incremento de seguidores en redes sociales	
<b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>				<a href="#">Reporte del GPR (No Aplica)</a>
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			30/11/2016	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):</b>			UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):</b>			ING. MARÍA EUGENIA VELASCO MANTILLA	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			<a href="mailto:maeugenia.velasco@tce.gob.ec">maeugenia.velasco@tce.gob.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			(02) 381-5000 EXTENSIÓN 206	